TRIBUNAL OPOSICIONES PAS
Patio de Escuelas, nº 1 37071 Salamanca
Tel.: +34 923 29 44 00
www.usal.es pas@usal.es

ID DOCUMENTO: drgZuM01DNYNDx35MVWyXepGNmA=
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica

ACUERDO DEL TRIBUNAL DEL PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO EN LA ESCALA AUXILIAR ADMINISTRATIVA DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA, EN PLAZAS DE ESTABILIZACIÓN, MEDIANTE CONCURSO-OPOSICIÓN CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DEL RECTORADO DE 11 DE NOVIEMBRE DE 2022 (BOE Y BOCYL DE 22 DE NOVIEMBRE)

Según la base 5.2 de la convocatoria, el ejercicio celebrado el pasado 25 de febrero de 2023 se calificará sobre un máximo de sesenta puntos, siendo necesario para superarlo obtener, como mínimo treinta puntos. Las preguntas contestadas incorrectamente serán objeto de penalización descontando un sexto del valor de la respuesta correcta. Corresponde al tribunal calificador la fijación del número necesario de preguntas válidamente contestadas, una vez aplicada la penalización por las preguntas incorrectas, para ser calificado con 30 puntos, todo ello a la vista de la dificultad del ejercicio propuesto, número de plazas a proveer y número de aspirantes y grado de conocimiento alcanzado con referencia al nivel necesariamente exigible para el acceso a la Escala de referencia.

Los miembros del Tribunal han acordado por unanimidad que para ser calificado con 30 puntos es necesario **haber contestado válidamente a 40 preguntas, una vez aplicada la penalización por las respuestas incorrectas.**

El acto de apertura de cabeceras se realizará en acto público el martes 14 de marzo, a las 10 horas, en el Salón de Actos de la Facultad de Ciencias.

En Salamanca, a 10 de marzo de 2023
El Presidente del Tribunal,

Firmado por GUTIERREZ SANTOS SEBASTIAN - ***7426** el día 10/03/2023 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

Sebastián Gutiérrez Santos

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
GUTIERREZ SANTOS SEBASTIAN	10-03-2023 10:23:05
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	10-03-2023 10:32:48